

---



---

# EL DENUNCIADOR CIENTIFICO

ó

## GALERIA NECROLOGICA.

---



---

15 DE MAYO DE 1841.

---



---

### TODO DEBE SER PROVISIONAL.



n esta España, eminentemente católica, siempre tuvimos presente que esta vida es transitoria, perecedera, así como si dijéramos provisional; máxima cristiana que ha producido tan hondas raíces en todos los Iberos, que sea la clase, condicion ó gerarquía á que pertenezcan, todos tienen sus ideas provisionales; estas, á pesar de los Psicólogos, Beavais, Descartes y otros, es una idea innata recibida como por invaginacion desde Tubal hasta nosotros: Gall, Broussais, y demas frenólogos nada dicen acerca del sitio de este órgano, pero los pobres tienen disculpa 1.º porque han hecho sus observaciones en países estrangeros, y 2.º porque no tiene su asiento en el cerebro sino en la punta de los dedos segun un célebre carpólogo intra-pirenáico, y sería muy útil se formase una comision provisional que provisionalmente estendiese un dictamen acer-

ca del mejor modo de estudiar este órgano, en algo parecido al de Móstoles siquiera en el manejo del teclado. Si desde los Geriones hasta nosotros hubiésemos de examinar todas las cosas que provisionalmente se han hecho en nuestra patria, necesitaríamos mas papel que ha fabricado Inglaterra, por lo que nuestros pios lectores, y si no son pios serán pelinegros ó pelirubios, habrán de contentarse por hoy con una pequeña muestra del tejido provisional.

Unos cuantos hombres que no tenían mas conocimientos científicos que los que legalmente se exigen para ganar una cátedra se propusieron formar un reglamento de médicos-cirujanos del ejército: formáronlo en poco tiempo, y empezó á regir; ¿pero cuándo? en el ominoso año de 1829. Las clases militares, ya se ve se acostumbraron á aquel sistema detestable; y tanto, que á la hora de esta aun no han perdido la costumbre; pero ellos la perderán, mal que les pese, cuando vayan tocando las enormes ventajas del nunca bien ponderado decreto orgánico de 30 de enero de 1836: este sí que es un modelo que debían seguir las naciones cultas de Europa, un decreto de sanidad militar dado por don Juan Alvarez Mendizabal::::: compararlo siquiera con uno del bribonazo de Calomarde, en que los individuos de la junta superior no tenían sueldo por el cargo de gefes del cuerpo; este disparate solo podia pasar en tiempo del despotismo; ahora es necesario que al que trabaja se le pague, no, que estan ahí los patriotas para servir de balde.

Este decreto (sin entrar en si la facultad ha de estar unida ó separada, pues en esto cada uno piensa como quiere), manda que haya tres inspectores con 30000 reales, y en la actualidad lo son don Andres Alcon, don Manuel Codorniú y don Mariano Orrit: el primero diputado por Valencia, el segundo senador por Tarragona, y el tercero es solamente el tercero, y no porque no podria ser otra cosa sino porque::: no lo es; estos señores tienen el encargo hace ya algunos años de formar un reglamento para eso que han dado en llamar cuerpo de sanidad militar, y dicen que está ya bastante adelantado; nosotros no dudamos ni un solo momento que será una cosa maravillosa, perfecta, el non plus ultra de los reglamentos, pero aun debe tardar algo en salir: lo uno porque se cumpla el destino provisional que en la actualidad rige al cuerpo, y lo otro porque no estamos ahora en la horrorosa década en que se improvisaban los reglamentos: es preciso calma, discutir letra por letra, artículo por artículo, de modo que todos los cabos queden muy bien atados, y sin otra callejuela abierta que la que conduce al bien de los::: profesores castrenses. Provisionalmente es incalculable lo que ha ganado el cuerpo, y en particular las ciencias médicas con el mendizabálico decreto: muchos de aquellos profesores orgullosillos que despues de haber seguido su carrera de un modo tan vulgar como estar estudiando siete ú ocho años en un colegio, y haber ganado despues sus plazas, sin mas pruebas que una oposicion, han cedido el campo, ocupando su lugar profesores sa-

bios, instruidos y prácticos que han llegado al pináculo de la ciencia de un modo mas romántico y nuevo, en medio del estruendo de las armas rodeados por do quier de sangre y de lamentos, y últimamente, examinados por una castrense comisión.


Algunos, que con nada se contentan, dicen mil lindezas del cuerpo de sanidad militar, sin hacerse cargo que si hay alguna falta que nosotros no la vemos es provisional: vaya un ejemplo de estos descontentadizos: el secretario de la inspeccion de cirugía dice en el Semanario de Medicina de 1.º de abril próximo pasado: que el cuerpo no es cuerpo, que consta de individuos heterogéneos educados cada cual á su manera: *en la variacion está el gusto*: dispersos, entregados á sus propios recursos desuniformados en todo hasta en el uniforme material; *todo esto que es un bien traído por el sabio decreto de feliz recordacion no lo conoce este buen hombre*; en él (va hablando del cuerpo) hay subalternos que no saben como han de obedecer, y gefes que si saben mandar es porque ellos se lo han ido aprendiendo. *¿Cómo si saben mandar? ¿Señor secretario, y usted puede ni aun dudarlo?* Hay muchos que reclaman lo que no les pertenece. *¿Ambiciosos! pedir lo que no les pertenece, cuando no les falta ni lo mas mínimo de lo que les corresponde*: y otros, casi todos, que olvidan ó desconocen sus derechos; *esto me recuerda una quisicosa que me preguntaba mi abuelo algunas veces. Dime, Protasito, ¿en qué se parecen las mugeres al rey?* Después que me dejaba dispa

ratar un rato me decia: *Mira hijo se parecen en que tienen la prerogativa de poder subir y bajar los derechos. ¿Si serán los derechos que decia mi abuelo los que olvidan ó desconocen los profesores castrenses?* Algunos pocos buscan apoyo donde menos pueden encontrarle. *Es decir que estan como el alma de Garibay.* Todos, en fin, siguen la conducta menos arreglada á sus intereses, *por eso son pobrecitos:* esto unido á que las clases militares no suelen mirarlos como prójimos *puede que los miren como prójimas por aquello de los derechos:* los mantiene en la situacion mas afflictiva y sin esperanza de remedio, *pues esto no es muy bueno, porque lo último que debe perder el hombre es la esperanza, maxime cuando todo lo que le pasa es provisional.*

Provisional; ¡oh! palabra mágica compuesta de la preposicion pro y el adjetivo visional, que equivale á estar delante de visiones; tú eres la piedra filosofal de los alquimistas; tú sola dices mas que libros enteros, y sacas de apuro á muchos en el mundo: mereces ser esculpida con letras de oro á la entrada de todas las ciudades, villas y lugares de estos reinos, y hasta en los señoríos que provisionalmente conservan sus fueros. No será la última vez que le des materia á nuestra pluma, y basta por hoy de provisionalidades.

---

## EL JUEZ POR CASTIGO.

espues de un momento de silencio, que parecia efecto de la impresion que las palabras del digno presidente causado habian, comenzó á notarse cierto ruido sordo en la asamblea. Dirigíase la atencion general hácia un extremo de la misma, en que se advertia turbado el orden entre dos espectros: joven el uno, de edad consistente el otro. Como se hallasen á gran distancia del presidente, y este ignorase la causa de tan inesperado acontecimiento, que ya continuaba demasiado, aunque no se descomponian los desavenidos, hubo de tocar la campanilla para imponer silencio á la asamblea, persuadido de que se hablaria de su breve y sentida improvisacion; pero rectificó su idea al ver que con la mayor templanza pidió la palabra el joven espectro, aunque á él no tocaba hablar. Presidente: «es usted el número uno?» *Me parece que sí*; contestó el joven. Pido la palabra para una *ilusion* personal, dijo el espectro de edad consistente. Presidente: «no hay palabra;» pues entonces, repuso aquel en tono bajo, bien me estaba yo en mi sepulcro: y es una gracia triste el haberme despertado de mi sueño dulce y tranquilo, ya que los que en vida tuve pesados y congojosos fueron, y haberme hecho salir de *mís casillas* para que sufriese este des-engaño, que siento tanto mas, cuanto que en

el mundo ninguno sufrió, merced á mi sagacidad, y á que no conocí ni tuve relaciones con cierta *señora*, que da honor y suele servir de estorbo.

Desde que el presidente tocó la campanilla, observamos una especie de mal estar é inquietud en un hombre que andaba de un lado para otro, como aturdido; pero que manifestaba nó ser desconocidos el terreno que pisaba ni los espectros que en reunion por la primera vez veía.

Era el conserje encargado de la custodia de aquel magnífico panteon, que se hallaba confundido con revolucion tan original, ejecutada mientras habia estado dormido, aunque por corto tiempo. Acontecido estaba el pobre hombre, cuando acercándose á nosotros (pues fue el único que nos vió) en voz baja, y como temiendo ser descubierto en algun desaguizado, nos dijo: "¿hacen ustedes el favor de decirme si *estoy muerto*?" Como no le contestásemos, nos dijo ladeando la cabeza y sin quitarnos ojo. "¡Gracias por la noticia!" "¿Pueden ustedes decirme si estoy vivo ahora?" continuó; pero haciendo otra vez nosotros la vista gorda, á manera de convaleciente que tiene la fatalidad de tropezar en la calle con el médico á quien no pagó; y el oido gordo, á manera de ministro acosado por infinitos pretendientes; "vaya, esclamó, al observar nuestra inmovilidad y silencio, que ustedes descansen."

Esto diciendo alejóse de nuestro lado; y acercándose á los espectros, fue examinándolos con interes, hasta que llegó al sitio en que estaban los dos que habian pedido la palabra; desde allí

se retiró á un rincon; en el que, y habiéndose sentado en una losa sepulcral, puesto el codo derecho en el muslo del mismo lado, descansando la cabeza sobre la mano que abierta tenia cubriendo la frente, prorumpió en estas espresiones: «No sé donde me hallo, ni lo que me pasa; casi estoy por creer que ha llegado la hora de la resurreccion de la carne.... No hay remedio, desde el primero al postrero de los que han ido viniendo á esta morada silenciosa, todos han salido de sus sepulcros, y viven, y hablan, y aun no falta quien siente haber salido de sus casillas. Pero si ha llegado la hora de la resurreccion de la carne, ¿cómo es que no han resucitado las mugeres que yacen en este lugar tambien? Pues qué, ¿no eran de carne y hueso como los demas, ó ha sido resurreccion de carne á medias...?»

Aunque bien mirada la cosa, mas vale así, y que hayan resucitado primero y *solos* los hombres con todos los apatuscos que trajeron; porque si de otro modo hubieran resucitado á un tiempo *ellos y ellas*, ¿quién era el diablo que iba á hacer carrera de *ellas y ellos*, y mas despues de tanto tiempo de sosiego é inaccion? Esto seria un desorden; y mejor es precaver que aguantar y ver. Y á fé, segun el humor que van descubriendo algunos, cualquier cosa podia temerse de la resurreccion de las carnes *por completo*. Por otra parte: si en efecto hubiesen tocado á resucitar, parecia natural que antes hubiesen tocado á morir: esto era de *ene*; y yo hasta ahora no sé que me haya muerto, ni hasta ahora nadie



se ha tomado la molestia de hacérmelo saber; antes al contrario, cuando por salir de dudas he preguntado á los que juzgué vivos y en disposicion de desengañarme, he comenzado á sospechar si aquellos infelices estarian muertos sin saberlo; pues que no han podido ó no han sabido contestarme. ¡Qué confusion, señor, y qué mudanza tan estúpida y en tan pocos instantes!

Mas, si no he perdido el juicio, si no me engaña lo que veo y oigo, respetando la causa que haya movido á estos espectros á un *pronunciamiento* de esta clase, aunque siempre me es sospechosa por haberse aprovechado de un momento en que yo dormia; lo cierto es, que se han tomado licencias que no debo permitir. No bien han salido de los sepulcros, cuando ya se han apoderado de mi campanilla de plata, que há tantos años servia en la capilla de este panteon; y si de pronto se apoderan de una campanilla de plata, despues si se les deja irán haciéndose dueños de cuanto les parezca. Por lo visto, eran despreocupados en este punto mientras vivian, y á pesar del tiempo que han pasado en los sepulcros no han olvidado las antiguas mañas. Vea usted este otro, cara de cualquier cosa mala, apenas ha salido del sepulcro, ya ha comenzado á promover cuestiones con el joven que á su derecha tiene, sobre si ha de hablar antes que él ó no: con qué franqueza, aunque en voz baja, se queja de que le han hecho salir de *sus casillas*. ¡Sus casillas!... Tentaciones me dan de avergonzarle delante de todos, haciéndoles saber que no son *casillas* las que ha ocupado, sino

un sepulcro el mas espacioso, y el mas digno de estimacion por la esquisita variedad de sus mármoles, y buen gusto de su construccion; y que las que ha llamado *sus casillas*, *no son suyas*; pues ni ha comprado el sepulcro, ni ha pagado un maravedí de arriendo, ni nadie lo ha hecho por él. Este buen señor, sin duda mientras vivió estaria acostumbrado á habitar en casas como palacios, y habitarlas *gratis*, á manera de guardian de monjas ó director de gaceta, y cree que aquí sucede lo mismo.

Ya veo yo que estos hombres no pueden mas con sus genios, y que genio y figura aun despues de la sepultura... ya veo yo que si cien veces resucitara el hombre, cien veces seria el mismo.

Así continuaba el conserje, cuando sonó la campanilla llamando el presidente *al orden* á la mortuoria asamblea. «¡Al orden! prosiguió el conserje, fijando ya la vista en aquella, ¡qué poco han ganado con su resurreccion estos infelices, que desde los primeros momentos de su segunda vida, tienen que llamarlos al orden! ¡Al orden! ¿Dónde podrá encontrarse, si aun el de los sepulcros se ha turbado?»

Luego que se impuso silencio, el espectro de edad consistente, dijo: Señor presidente, pido la palabra para una cuestion de orden, ya que al orden se nos ha llamado: hablaré muy poco. (Al escuchar estas espresiones el conserje, miró al espectro con interes, y dijo: «¡hablarás poco...! no porque tengas poco que decir en tu historia, sino porque nunca supiste hablar, aunque ocupaste en

sociedad cargos y destinos de importancia. Sin embargo, en honor de la verdad que puede hablarse aquí, ya que ningun profano la oye, y de consiguiente no tendrá que escandalizarse; fuiste un sabio para colocarte en honrosos y lucrativos destinos, y colocar á tus hijos, y vivir á costa del estado estos y tú, sin darle la menor utilidad; y para figurar en una corporacion en que debieran hallarse únicamente personas de notoria reputacion científica y literaria. Hacias y callabas: viviste sin saber.... pero.... supiste vivir. Deja, deja, que ya iré diciendo yo en alta voz, y sin que me veais, las cosillas que oculteis en las historias. Ya que os habeis pronunciado contra mí, yo me pronunciaré contra vosotros. Se ha suscitado aqui una duda relativa al modo que deberá adoptarse para hablar; si ha de ser por orden de edades, por orden de la numeracion de sepulcros, ó por el que estamos ahora colocados; para esto pedí antes la palabra. Presidente: se la negué á usted por haberla pedido para una *ilusion*, y no podemos ocuparnos en ilusiones sino en realidades: estamos en el mundo de la verdad. Pero á fin de evitar cuestiones, y usando de las facultades de que la respetable asamblea ha tenido la dignacion de revestirme, se referirán las historias por el orden que designaré indistintamente: y en prueba de esto puede comenzar la suya el número 2122.

Quedó la asamblea en silencio como eternal, sin necesidad de tocar la campanilla; y descubriendo todos las cabezas, *vieron la luz pública de una vez 2164 obras elementales.... inéditas.... cada*

*una de las cuales tenia á continuacion la correspondiente fé de erratas.*

Segun demostraban las insignias del número 2122 era magistrado.

Parecia como de treinta y tres años de edad, de regular estatura: cara larga, ojos casi negros y muy espresivos, nariz aguileña, no pequeña boca, moreno el color, la accion descuidada, el decir pausado. Hecha la correspondiente cortesia, dijo así:

«Señores: si al dirigir la palabra á esta respetable asamblea no estuviese convencido de las circunstancias de cada uno de los individuos que la componen, comenzaria por implorar vuestra indulgencia, ya que soy el primero á ocupar vuestra atencion. Embarázame demasiado la obligacion de decir la verdad; no porque no haya dicho alguna vez la verdad cuando niño, sino porque ese estilo y ese gusto no me es propio; no estoy acostumbrado á él: y el ensayo que ahora se va á ejecutar conmigo es terrible, por lo mismo que voy á improvisar la verdad. Ahora conozco las ventajas de los diplomáticos que jamás echan mano de la verdad cuando se reúnen para proporcionar, segun dicen, felicidad á los pueblos. Las palabras del señor presidente han llegado á mi corazón, y cada uno de vosotros comprenderá de algun modo lo que padezco, cuando tenga que referir su propia historia.

La historia es la narracion de los hechos; pero aunque sea un hecho que llegue á ser magistrado á pesar de mi corta edad, y los infinitos méri-

tos de Cristo; y aunque yo sea una historia tambien, sin embargo, por lo mismo que soy historia no puedo ser mi historiador: ora por falta de serenidad para hablar de mí, ora por no serme facil unir los hechos de mi vida; pues que de algunos todavia ignoro las causas. Cada uno de nosotros es una historia general, pero tiene tambien varias historias particulares: voy, pues, á referir brevemente la mia científica.

Pasaré en silencio los méritos que desde mi mas tierna edad comencé á contraer para llegar un dia á la magistratura, á que, por lo visto, me llamaron mis padres y los que habian de ser mis parientes. No habrá que advertir que aprendí el cristus; á leer, aunque jamás aprendí á dar razon de lo que leia; á escribir, las cinco reglas de cuentas, y una cosa que dieron en llamar gramática latina. Luego, como que yo estaba espresamente destinado para magistrado, cosa que ignoraba y que no me hacia falta saber, me dedicaron al estudio de la filosofia. Que filosofia me enseñaron, sábenlo mis maestros (al decir esto se cubrió la cara un espectro, que por las insignias que sobre su sepulcro tenia conocimos era un religioso); que filosofia aprendí, bien me lo sé yo. Sí diré que, ya por no fatigarme con mucho estudio en poco tiempo, pues no era discípulo de la escuela normal; ya porque no me hiciese falta *ad ulteriora*; ya porque se creyese era yo un Solon ó un Wolfio, los que dirigian mi *sino*, determinaron no confundirme con el vulgo, entreteniéndome mil noventa y cinco dias en la filosofia: y así fue, que me obligaron á se-

pararme de mis condiscípulos á lo mejor, y me encontré de pronto caballerito de Universidad, estudiando leyes. De esta suerte conocí que yo era una planta lozana, nada comun, y que era necesario trasplantar del tiesto del colegio al jardin de la Universidad, donde pudiese echar hondas raíces desde luego; y mis condiscípulos de filosofia conocieron que yo caminaba en carruage de vapor.

Desde esta época se abrió ya un nuevo mundo para mí.

Dentro de dos años tienes que ser Bachiller, me digeron mis ángeles custodios; y á cada paso me lo repetian, sin acordarse de que antes de decir á la Universidad *aquí hay un hombre*, ya en muchas partes se sabia que *yo era un Bachiller*. Así fue, que no pudiendo contrariar mi destino, á los dos años de Universidad (que no desaprovecharon algunas condiscípulas con quienes particularmente repasaba yo), no hubo remedio, me encontré *Bachiller de hecho y de derecho*. El título primero me le supe adquirir yo; el segundo me le supieron adquirir mis protectores.

Al llegar aquí, pidió al presidente le concediese un rato de descanso, pues ya le costaba trabajo continuar, como que era la vez primera que hablaba la verdad, y el estómago y cerebro se resentian. Así se concedió: y nosotros, por ser fieles en todo, suspendemos la relacion para concluir la en el número inmediato.

## MISCELÁNEA.

---

**ELIXIR DE LARGA VIDA.** Acaba de descubrirse un medio eficaz que asegura la vida por 16 años poco mas ó menos, y para que nuestros lectores no carezcan de tan útil descubrimiento, copiamos á continuacion la fórmula y modo de usarlo.

R. De la traduccion del Diccionario de Medicina Cirugia prácticas de D. Felipe Losada y Somoza; toma una suscripcion, ves leyendo las entregas por el orden que te las vayan dando, y conseguirás el objeto.

NOTA. Este medicamento no necesita mas preparativos para usarse, que revestirse de una gran dosis de paciencia. Se vende en la botica de Olmedilla.

---

Concluyéndose el tiempo pascual, recordamos al señor director del Semanario de medicina no se le olvide hacer cumplir con la iglesia al corrector del periódico, encargándole particularmente el propósito de la enmienda, pues en el octavo mandamiento bien lo necesita.

---

Cuando las polémicas descienden del terreno científico y se colocan en el cenagoso de las personalidades, como la suscitada entre los señores Avilés y Chinchilla, toman tres diversas virtudes medicamentosas: para los sustentantes, es pimienta; para los profesores, hiepecacuana; y para el vulgo jalapa.

---

## VACANTES.

---

El magisterio de Leza del rio Leza: la dotacion con arreglo al reglamento; y si el agraciado desempeñase algun otro cargo se le pagará por separado. Las solicitudes antes del 20 del presente mes.

Se halla vacante el partido de médico de las villas de Oyon y Moreda, en Alava, distante media legua de Logroño. La dotacion es de 220 fanegas de buen trigo cobrado de cuenta de los Ayuntamientos, y ademas libre de toda contribucion. Los memoriales se dirigirán al Ayuntamiento de Oyon hasta 1.º de junio próximo.

Lo está tambien el partido de cirujano de Viniegra de abajo, dotado en 200 ducados cobrados por el Ayuntamiento. Los memoriales hasta el 20 del presente mes.

Una de las dos plazas de médico de la villa de Haro, provincia de Logroño, dotada con 700 ducados cobrados mensualmente en Tesoreria de fondos de propios, y ademas 50 ducados que da el hospital á partir con el otro médico. Las solicitudes al secretario del Ayuntamiento hasta el 26 del presente.

---



---

### ADVERTENCIA.

*Siendo el objeto de este periódico, denunciar los abusos que se cometen en el ejercicio de las profesiones á que se dedica, hemos creído conveniente dividirlo en dos secciones principales, que serán las que den el carácter al periódico; y estas dos se subdividirán en otras dos accesorias. Comprenderemos en la 1.ª bajo el título de Denunciador y con el estilo que mas nos acomode la indicacion de los abusos y medios de combatirlos: y en la 2.ª ó sea Galeria necrológica, su mismo título manifiesta la tendencia y tono que tendrá; de manera que el periódico llevará unas veces por principio la Galeria y otras al Denunciador, segun se ponga en nuestro magin. Las otras dos secciones se conságran: la una á miscelánea, en donde se hallará omni género piscium, y la otra á disposiciones gubernativas y vacantes.*

---

Madrid: IMPRENTA DE YENES.